



Registro Municipal de Regulaciones

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CELAYA, GUANAJUATO.	
DEPENDENCIA:	Desarrollo Económico
NOMBRE DEL REGLAMENTO:	Reglamento para el Uso y Control de Vehículos Oficiales del Municipio de Celaya, Gto
FECHA DE VIGENCIA:	24/10/2014
FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN:	24/10/2014
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN	
Ayuntamiento Municipal	
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN	
Tesorería Municipal/ Coordinación de Control Vehicular	
TIPO DE ORDENAMIENTO	INDICE DE REGULACION
Reglamento Municipal	Índice
OBJETO DE LA REGULACION	
Regular la administración de uso, mantenimiento, cargas de combustible, y control de los vehículos del municipio.	
MATERIAS REGULADAS: Establecer lineamientos para uso de vehículos oficiales.	
SECTORES REGULADOS: Administración Pública Municipal	
SUJETOS REGULADOS: Funcionarios Públicos que utilicen los vehículos	
CUENTA CON FACULTAD PARA REALIZAR INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y/O VISITAS DOMICILIARIAS:	
NO	SI (ESPECIFICAR EL FUNDAMENTO JURIDICO)
X	
TRAMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACION	
No aplica	